



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Expresar el más enérgico repudio al preocupante escenario que está atravesando el pueblo ruso en el marco de una escalada represiva por parte del Kremlin de Moscú al mando de Vladimir Putin, con más de 200 personas heridas, 300 personas detenidas arbitrariamente y ya más de 150 sentencias firmes de condena a personas que se reunieron a homenajear la dudosa muerte del opositor más acérrimo y de mayor popularidad contra el régimen ruso de Putin, Alexéi Navalny.

**Mónica Frade
Diputada de la Nación**

Juan Manuel López
Maximiliano Ferraro
Paula Oliveto Lago
Victoria Borrego
Marcela Campagnoli



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 16 de febrero pasado, luego de que trascendiera la muerte del reconocido líder contra el sempiterno régimen de Vladimir Putin, a saber, Alexéi Navalny, el pueblo ruso y partidarios al popular activista opositor se convocaron pacíficamente en diferentes puntos de Moscú para depositar ramos de flores, mensajes y velas en su homenaje. Sin embargo, con una violencia inusitada, los aparatos policiales del Kremlin respondieron a estas pacíficas manifestaciones con represión, numerosas detenciones arbitrarias y —en tiempo récord— sentencias a prisión de simpatizantes cercanos a Alexéi Navalny.

Toda esta escalada represiva se da con la agravante de una muy sospechosa y turbia declaración de muerte por parte de los Servicios Penitenciarios Rusos, quienes informan, muy tardíamente, el deceso del líder opositor, quien se encontraba privado de su libertad desde enero de 2021, luego de que fuera condenado a 9 años de prisión por una escandalosa sentencia, ampliamente repudiada como fraude por numerosos países europeos y organismos de derechos humanos. *Una vez más, como en los Juicios de Moscú de Iósef Stalin, se conmuta una flagrante persecución política e ideológica por “el desacato a los tribunales rusos”, objeto por el cual Navalny fuera condenado.*

Este amedrentamiento, desde luego, nunca menguó, ya que a esta sentencia se le yuxtapusieron otras condenas, como la última de agosto de 2023, en la que fue sentenciado a 19 años de prisión por no haberse presentado a los controles de su libertad condicional mientras se encontraba en Alemania.

Desde luego, no puede no advertirse el manto de oscuridad que se intenta desplegar ante un hecho sin precedentes en el régimen persecutorio de Vladimir Putin, quien no se arredra ante nada para sofocar y aplacar a quien ose poner en duda su órbita de poder. Debe recordarse, por lo demás, que Alexéi Navalny logró constituirse como el más asiduo activista opositor del régimen, quien, con tesón y persistencia, llegó a ser segunda fuerza en las elecciones por la alcaldía en 2018.



H. Cámara de Diputados de la Nación

El mismo Comité de Instrucción de Rusia (CIR) informó en Salejard, capital regional, que la causa de la muerte de Alexéi Navalny no ha sido establecida, luego de que autoridades del servicio penitenciario les notificaran a la madre y al abogado y mano derecha del activista opositor, Iván Zhdánov, que la causa de su deceso fuera por “el síndrome de muerte súbita”, sin mencionar los reiterados pedidos por parte de su esposa, Yulia Navalnaya, a quien, hasta ahora, se le ha negado la posibilidad de ver el cuerpo.

Consideramos que todo esto configura un muy dudoso cuadro donde la muerte de unos de los mayores líderes contra Vladimir Putin no está del todo clara, máxime si leemos este escenario sobre la base de los datos expuestos y, por supuesto, de lo antecedentes de persecución sistemática que hacía más de 15 años Navalny padecía.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.

Mónica Frade
Diputada de la Nación